

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Director/a: Gina Garcés

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIARIOS	LOGROS ALCANZADOS AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2020	% DE AVANCE
Evaluación de los aprendizajes	Implementar el Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Evaluación, en su componente de Evaluación de los aprendizajes, a través de pruebas nacionales e internacionales aplicadas a alumnos del sistema Educativo Panameño.	<p>Con la implementación del Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes se busca conocer el estado actual del aprendizaje de los estudiantes en educación, identificar factores contextuales que ayuden a explicar las diferencias en el logro del aprendizaje, y hacer un seguimiento a la evaluación de la calidad de la educación en el mediano y largo plazo.</p> <p>Dichos resultados apoyarán la toma de decisiones para definir y localizar las estrategias y políticas educativas en Panamá para ello, se ha definido:</p> <p>*Aplicación de Pruebas Nacionales Crecer: Censales en las áreas de Español (Lectura) y Matemáticas a estudiantes de 3° grado y en el año 2017 se adicionó las pruebas muestrales en las áreas de Español, Matemática y Ciencias naturales para 6° grado.</p> <p>Las pruebas Crecer fueron desarrolladas durante los años 2016, 2017 y 2018, de manera censal a mas de 60,000 niños de tercer grado, cada año y muestral a mas de nueve mil niños de sexto grado en el año 2017.</p> <p>Las pruebas Crecer, utilizan un enfoque curricular, es decir, mide logros de aprendizaje en relación a los objetivos de aprendizaje presentes en los planes de estudio de nuestro país y en los Derechos fundamentales del aprendizaje.</p> <p>Las pruebas han sido coordinadas bajo la Dirección Nacional de Evaluación Educativa, con la finalidad de promover la calidad de la educación panameña, mediante indicadores y estándares que integren todos los componentes y actores del sistema educativo, atendiendo a sus concepciones universales y particulares.</p> <p>* (Prueba Erce): muestral en las asignaturas de Matemáticas, Español y Ciencias a estudiantes de Tercer y Sexto Grado.</p> <p>El ERCE utiliza un enfoque curricular, es decir, mide logros de aprendizaje en relación a los objetivos de aprendizaje presentes en los planes de estudio de cada país que son comunes en la región.</p> <p>El estudio también considera cuestionarios que se realizan a los diferentes miembros que componen la comunidad educativa, tales como estudiantes, familias, docentes y directores, con el fin de conocer los contextos en los cuales los aprendizajes de los estudiantes tienen lugar.</p> <p>*Pruebas PISA: Las pruebas PISA, generan información que permiten sustentar decisiones y guiar políticas, estrategias y programas, con el propósito de favorecer al sistema educativo y por ende a nuestros estudiantes. Las pruebas PISA realizan una comparabilidad a nivel mundial de lectura, matemática y ciencias; esta diseñada para identificar si el estudiante puede utilizar el conocimiento y aplicarlo en situaciones de la vida real.</p>	<p>Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y en todos sus actores.</p> <p>Centros educativos: 3193</p> <p>Docentes: 40,000</p> <p>Estudiantes: *631 mil estudiantes del sector oficial (según módulo de prematrícula del año 2020 del sistema de administración de centro educativo en la dependencia oficial), mas estudiantes de centros particulares, (mas de 100 mil estudiantes en estimación)</p>	<p>Pruebas Nacionales Crecer 2021:</p> <p>1. Entrega de términos de referencia al Banco Interamericano de Desarrollo para las pruebas CRECER 2021.</p> <p>Pruebas Internacionales</p> <p>2. Prueba ERCE: Entrega de remediaciones solicitadas y en espera de próximos pasos para completar información requerida para el informe de la prueba ERCE 2019.</p> <p>3. Pruebas PISA: Adecuación de Instrumentos según lineamientos internacionales.</p> <p>Tamizaje de primer grado:</p> <p>4. Presentación de resultados del estudio investigativo aplicado a niños de primer grado de la región de Panamá Centro en el año 2019, desarrollado con apoyo de la Universidad de la Laguna : "Tamizaje en población escolar panameña: lectura, escritura, y matemática temprana"</p> <p>Ponencia: "Como la educación se ve afectada por la falta de lectura comprensiva": Feria del libro (agosto 2020). Expositora : Gina Garcés- Directora Nacional de Evaluación Educativa.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>

DIRECCIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Director/a: Gina Garcés

NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROYECTO O PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA	BENEFICIADOS	LOGROS ALCANZADOS AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2020	% DE AVANCE
Evaluación con fines de mejoramiento de los centros educativos con modalidad de educación a distancia	Facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje a los estudiantes con la modalidad de educación a distancia, no presencial.	<p>La iniciativa establece el procedimiento y los criterios que deben seguir los centros educativos particulares para reiniciar las clases virtuales en medio de la crisis por COVID-19. El primer diagnóstico será aplicable a escuelas particulares de nuestro país.</p> <p>Se estableció un formulario de solicitud, el cual estará en la página web del Meduca, los centros educativos deben aportar evidencia de que la educación que brindan es robusta. Posteriormente, el Meduca valorará la información aportada, y publicará el estatus de las solicitudes y los resultados de la valoración de cumplimiento de criterios.</p> <p>El objetivo es contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes y que éstos a su vez permanezcan en casa aprovechando el tiempo de la mejor manera posible para minimizar la propagación del Coronavirus (COVID-19).</p> <p>Los criterios establecidos fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Dinámica de interacción a distancia: Se trata de la sincronía en la comunicación entre el docente y el alumno, así como las horas de interacción por semana que varía según el grado del estudiante. Además, de proveer a los alumnos el material y explicaciones, no necesariamente simultáneas, de forma diaria y pertinente. *Elementos curriculares. Se deben cubrir los objetivos de aprendizaje que las escuelas ya había establecido de manera presencial. Los elementos deben ser apropiados para todos los grados y deben contar con material audiovisual, textos, actividades de aprendizaje y de evaluación, así como las herramientas que faciliten la formación. *Recursos tecnológicos: Se trata de los recursos que permitan comunicación en vivo y de intercambio de materiales que no es necesariamente en vivo. El Meduca tendrá en la web recomendaciones. *Atender educación especial: El colegio debe procurar a un responsable del estudiante que requiera atención, que esté presente durante las formaciones. *Satisfacción en el proceso: Es la estrategia para incorporar a las familias en el proceso de garantizar la educación, con una encuesta periódica a los padres con evaluación del 1 al 5. 	Este Programa se espera impacte a los centros educativos del país que apliquen por la educación a distancia.	Evaluación diagnóstica: Planificación de evaluación diagnóstica, luego de que todos los estudiantes del país adoptaran la modalidad de educación a distancia en el año 2020 producto de la pandemia.	100%
PIMCE	El objetivo del (PIMCE) es el mejoramiento continuo del centro educativo y brindar información al sistema para la toma de decisiones.	<p>El PIMCE es un programa de mejoramiento del centro escolar que establece un Modelo de Calidad para todos. Se fundamenta en:</p> <p>50 estándares</p> <p>Cuatro procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación institucional y formulación del proyecto educativo de centro. • Evaluación de pares académicos. • Certificación del cumplimiento de los procesos al centro educativo. • Seguimiento y monitoreo trimestral al proyecto educativo de centro e informe anual de avances y logros. 	<p>Este Programa se espera impacte en todos los centros educativos a nivel nacional y en todos sus actores.</p> <p>Centros educativos: 3193</p> <p>Docentes: 40,000</p> <p>Estudiantes: 1631 mil estudiantes del sector oficial (según módulo de prematrícula del año 2020 del sistema de administración de centro educativo en la dependencia oficial), mas estudiantes de centros particulares, (mas de 100 mil estudiantes en estimación)</p>	<p>Presentación de resultados de las autoevaluaciones de los centros educativos, que fueron documentados en la plataforma PIMCE.</p> <p>Más de dos mil directores de centros educativos, directores regionales, supervisores regionales, representantes de 10 regiones educativas, fueron citados a través de reuniones virtuales, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Presentar los resultados regionales de las autoevaluaciones del Programa Integral de Mejora del Centro Educativo: PIMCE *Brindar recomendaciones para el cumplimiento de los estándares del PIMCE. *Realizar un grupo focal para definir las áreas que debemos incorporar en el seguimiento. * Las preguntas orientadoras que debemos incorporar y la metodología para el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Educación No Presencial. <p>De esta manera damos continuidad al proceso de monitoreo y seguimiento anual que establece el decreto ley 878.</p> <p>Las regiones presentadas fueron:</p> <p>Bocas del Toro: 190 Chiriquí: 430 Coclé: 337 Herrera: 176 Los Santos: 143 Panamá Este: 129 Panamá Norte: 39 Panamá Oeste: 240 San Miguelito: 45 Veraguas: 458</p>	100%